

## VIII Congreso Mariológico Internacional

Fue su sede la ciudad de Zaragoza, donde se dieron cita mariólogos, teólogos e historiadores en gran número. Se celebró en los días 3 al 9 de octubre del presente año.

El tema del congreso «*El culto a María en el siglo XVI*» era obligado por la tarea, que S. S. el Papa Pablo VI impuso a la academia mariana internacional, organizadora de estos congresos: estudiar los fundamentos del culto a la Madre de Dios. Comenzó esta labor el congreso de Santo Domingo, y en ella le han seguido el de Lisboa, Zagreb, Roma y el presente de Zaragoza. El camino recorrido por los congresos anteriores llegaba hasta el siglo XVI. La importancia excepcional de este siglo requería una atención especial. Lo acertado de la delimitación del tema quedó evidenciado por los trabajos presentados, que, siendo muy numerosos, no agotaron las posibilidades de estudio de este siglo.

Al congreso asistían también, como miembros activos, representantes de las comunidades cristianas no católicas. Fruto del diálogo interconfesional, abierto y sincero, fue la declaración ecuménica acerca del culto a María, suscrita por católicos, anglicanos, ortodoxos y protestantes.

Ha sido abundantísima en este congreso la aportación en conferencias y comunicaciones. En total 223, distribuidas de la siguiente forma: 17 en las sesiones generales, 17 en la sección de lengua alemana, 21 en la croata, 41 en la española, 21 en la francesa, 22 en la inglesa, 23 en la italiana, 17 en la polaca y 44 en la portuguesa. Los ponentes tuvieron que contentarse con hacer una breve presentación del tema, dejando el conocimiento ulterior de su investigación a la lectura, cuando se publiquen las actas del congreso.

Imposible destacar en una breve crónica los distintos temas estudiados. Recojo solamente las notas más generales, según mi impresión personal, que, sin duda ninguna, no puede reflejar toda la riqueza de los trabajos presentados. Como dijo el Presidente, es demasiado pronto para hacer una síntesis de la labor realizada en los días del congreso.

Se estudió con bastante detención la postura de los Reformadores en el siglo XVI acerca de la veneración de María. Este estudio ha sido verdaderamente positivo, pues en él han intervenido no solamente autores católicos, especialistas en la materia, sino también teólogos de las otras confesiones cristianas. La relación protestantes-ortodoxos fue también tema

de algunas ponencias de gran interés. En adelante habrá que tener en cuenta las aportaciones de este congreso a la hora de hacer una síntesis sobre la Mariología de la Reforma en sus comienzos.

No faltaron tampoco trabajos que desarrollaron el mismo tema en el Anglicanismo y en las Iglesias ortodoxas.

Otro de los asuntos más ampliamente tratados ha sido el culto a María como un fenómeno característico de la religiosidad popular. Se manifiesta este fenómeno en los santuarios, cofradías, liturgias, libros piadosos, sermones, poesía, pintura, música... Cada sección puso de relieve este fervor popular en sus propias demarcaciones territoriales o lingüísticas. Las ponencias versaban frecuentemente sobre temas muy concretos y particulares, que, como calas en la fe de la Iglesia, descubrían la hondura de la piedad mariana y su fundamentación dogmática.

La sección española se vio enriquecida por la presencia de cuatro ponentes de la América hispana, que recogieron en sus aportaciones la devoción a María en los pueblos recién descubiertos y evangelizados.

Tal vez podamos advertir como cuatro constantes en esa religiosidad popular. Su extensión, tanto en América Latina como en Europa, es un fenómeno típicamente eclesial que constituye, en un pueblo de Dios guiado en todas las épocas por el Espíritu Santo, un dato de primera mano en la tarea del quehacer teológico.

Una segunda constante es el carácter ilustrado de la piedad popular, como evidencian los sermonarios, libros de devoción y catecismos. Por ellos puede advertirse que el pueblo cristiano tenía una cultura religiosa y sabía situar a María en la relación con Cristo. No hay, como nota general, separación entre el culto de María y el de Jesús.

La tercera constante es la orientación de la devoción mariana a una exigencia de vida cristiana. La verdadera devoción no está en el sentimiento ni en la súplica, sino en la imitación esforzada de las virtudes de María, que han de llevar al cumplimiento de las virtudes cristianas.

Llama la atención —y ésta puede ser la cuarta nota— la proyección social de la devoción a María. La virtud de la caridad, que lleva a compartir los bienes con los necesitados, era lema en algunas cofradías marianas. Los miembros se comprometían a socorrer con sus bienes a los más necesitados, como las viudas, huérfanos, enfermos, etc. La devoción no era puro sentimentalismo, sino vivir el amor cristiano al estilo de los primeros cristianos.

Reseñamos como tercer tema del Congreso aquellas ponencias que estudiaban la legitimación y naturaleza del culto en algunos teólogos del siglo xvi. Son muy pocos los autores presentados. En este terreno el congreso no ha hecho más que presentar algunos botones de muestra. Sería necesaria una mayor aportación en orden a un mejor conocimiento de la fundamentación teológica del culto a María y de la reacción católica ante los ataques de los reformadores.

Al congreso le sobró materia expositiva y le faltó tiempo para un cambio más detenido de impresiones en discusiones por lenguas o en sesiones generales, que tanto hubieran ayudado a profundizar, valorar y aclarar los temas debatidos. Los breves diálogos tenidos son una comprobación de ello.